

LA PROBLEMÁTICA BAGAUDA (SIGLO V d. C.) EN EL VALLE DEL EBRO; REFLEXIÓN HISTORIOGRÁFICA

Víctor M. SANZ BONEL y Gonzalo LÁZARO GRACIA

Introducción

En el caso del valle medio del Ebro, como en el resto de provincias hispánicas y mundo romano, el último período del Imperio arranca de la anarquía militar del siglo III d. C., que afectó a Roma en los aspectos administrativo, económico, social, militar y religioso. Sus efectos se intentaron sobrellevar emprendiendo amplias reformas, ambiciosas en su concepción, en el siglo IV d. C. A la hora de realizar una aproximación política, el eje aglutinador es la paulatina descomposición del poder imperial y su progresiva sustitución por el visigodo, viéndose inmerso, a comienzos del siglo V d. C., en el enfrentamiento que protagonizan usurpadores y legitimistas pro-romanos, que conlleva una serie constante de reclutamientos y movimientos de tropas, lo que originará la intrusión de contingentes bárbaros en el territorio.

Esta “saturación bélica” posibilitó que suevos, vándalos y alanos se desviaran a otras áreas peninsulares, quedando el conjunto de la Tarraconense bajo la administración imperial hasta los alrededores del 472 d. C. Relacionada con este aspecto, aparece la problemática del *Limes Hispanicus*, cuya existencia o no en el norte de Hispania ha sido una controversia que originó R. Grosse en 1947 (F. H. A.) al comentar la *Notitia Dignitatum Occidentalis*, XLII, 24-32.

Los defensores del mismo, como A. Balil, parten de un recuento de las fortificaciones pertenecientes a este período, enmarcándolas en el contexto defensivo general del Estado romano, pero sin entrar prácticamente en la problemática del siglo V d. C. Su presencia tendría como finalidad doble la protección ante una posible agresión exterior y evitar toda manifestación violenta consecuencia de la crisis interna de carácter socioeconómico. Desde una postura ambigua, J. J. Sayas plantea que la Península ocupó una posición alejada en los conflictos del Imperio, pudiéndose explicar que contase con pocas tropas; el peso de Hispania debió de ser más económico y social —tributos, reclu-

tamientos y cuadros militares— que estratégico, lo cual le daría esa relativa importancia en el sistema defensivo general¹.

En caso afirmativo, las cuestiones derivadas de este hecho —composición específica del posible complejo defensivo, momento de su establecimiento y finalidad concreta— necesitan respuestas. J. Arce niega su existencia, afirmando que es una tesis difícil de sostener, tanto desde el punto de vista arqueológico como de la comprensión de la *Notitia Dignitatum*, única fuente. El principal argumento en contra es un *argumentum ex silentio*, la práctica ausencia de menciones a la presencia de un ejército regular en las fuentes literarias que se refieren a los acontecimientos de los primeros años del siglo V d. C. (usurpación de Constantino III; paso de suevos, vándalos y alanos; sofocaciones de bagaudas), sugiriendo que no existió. Para resolver todos estos problemas no aparece nunca y sí que tenemos constancia en las fuentes de cuáles fueron las características de los que intervinieron².

De acuerdo con J. Arce, nos encontramos ante un texto administrativo que responde al intento de dar solución a un peligro real pero con una sistematización de la defensa que parte de esquemas anteriores al siglo IV d. C., no contemporáneos a ese peligro, siendo, para Hispania, un documento que debe ser manejado con prudencia³. ¿A quién defendían?, ¿a las múltiples y ricas *villae* del valle del Duero, extrañando que dejaran desguarnecidas las del Ebro Medio?⁴. Como complemento, los ejércitos particulares levantados por *potentiores*, constatados en Hispania a comienzos del siglo V d. C., servirían en la defensa de sus propiedades, tanto más frecuente como más notable era el declinar de la fuerza del Estado⁵.

1. BALIL, A., “La defensa de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus*, XI, Salamanca, 1960, pp. 179-197; ÍDEM, “La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna”, en: *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 603-620; SAYAS, J. J., “Consideraciones históricas sobre Vasconia en época bajoimperial”, *La formación de Álava, Actas del Congreso 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*, Vitoria, 1984, pp. 481-489.

2. Un ejemplo lo podemos percibir cuando se plantea a los cuatro primos del emperador Honorio —Dídimo, Veriniano, Teodosiolo y Lagodio— tener que cerrar los pasos pirenaicos a las tropas de Constante, hijo del usurpador Constantino III. No recurren a la ayuda de los ejércitos enumerados en la *Notitia*, quienes en teoría deberían ser leales a Honorio, sino que tuvieron que organizar un ejército propio, integrado por hombres de sus propiedades, cf. SOZOMENOS, IX, 12. Incluso las tropas de Geroncio saquearon los campos palentinos, donde supuestamente se encontraban los enumerados en dicha fuente.

3. ARCE, J., “La *Notitia Dignitatum* et l’armée romaine dans la diocèse Hispaniarum”, *Chiron*, 10, 1980, pp. 593-608; ÍDEM, “*Notitia Dignitatum* Occ. XLII y el ejército de la Hispania romana”, en: *Ejército y Sociedad. Cinco estudios sobre el mundo antiguo*, León, 1986, pp. 51-61.

4. La única explicación plausible sería el traslado del centro político, como consecuencia de los intereses de la dinastía teodosiana. No debemos olvidar que las principales explotaciones auríferas habían dejado de producir con anterioridad a esta época.

5. SANZ, R., “Aproximación al estudio de los ejércitos en Hispania durante la antigüedad tardía”, *Gerión*, n.º 4, Madrid, 1986, pp. 225-264.

La actitud de la población ante las invasiones no debió de ser nunca de aceptación, sino que la norma fue la resistencia o la huida, aunque son muy escasas las fuentes que den noticias sobre estos sucesos. Cuando lo hacen, desarrollan las consecuencias de la toma de ciudades y nunca hablan de colaboración y sí de resistencia⁶.

Análisis historiográfico

1. Etapas de la investigación

La problemática bagáudica ha estado encuadrada dentro de una más amplia: el Bajo Imperio y su “decadencia” o “caída”, cuestión que empieza a plantearse en el Renacimiento italiano⁷. Desde el siglo XVIII, se ha mantenido en Europa una corriente de investigación preocupada por los males que le afectaron y por la posibilidad de extinción de la Civilización Occidental. El punto de partida lo dan los trabajos de Montesquieu, *Considérations sur les causes de la grandeur des romains et leur décadence* (1734), y Edward Gibbon, *History of the decline and fall of the Roman Empire* (1776-1788). La perspectiva se completaba con la noción de que la civilización romana había sido sustituida por la “bárbara”, violentamente, de repente, partiendo de aquí la visión catastrofista del hecho con una fuerte carga de connotaciones negativas, tales como ruina, decadencia, caída... Recientemente, se ha superado este concepto y propuesto tesis que ven una transición del mundo antiguo al medieval, sin rupturas, donde lo bagáuda aparece inserto dentro del conflicto social tardorromano, que ha sufrido un amplio desarrollo básicamente a partir de dos factores: una preocupación por cuestiones de índole social y económica y un creciente interés por la problemática teórica referente a transiciones. Desde estos nuevos planteamientos se han emitido diversas hipótesis que han contribuido a enriquecer la temática bagáudica, centrando la investigación en cuestiones puntuales.

Podemos sistematizar la trayectoria historiográfica sobre bagaudas:

I. Del Renacimiento hasta 1930: Se mantendrá vigente la visión hagiográfica heredada del medievo, sin que se propongan nuevos análisis. El final de esta etapa se producirá cuando se empiece a interpretar los textos. La historiografía española, también, mantuvo el mito de que los bagaudas tarraconenses fueron elementos cristianos⁸.

6. Para Hispania vid. TEJA, R., “Sobre la actitud de la población urbana en Occidente ante las invasiones bárbaras”, *Hispania Antiqua*, VI, Valladolid, 1977-1978, pp. 7-17; GARCÍA MORENO, L. A., “España y el Imperio en época teodosiana. A la espera del bárbaro”, *Actas del Congreso: I Concilio Caesaraugustano, MDC Aniversario*, Zaragoza, 1981, pp. 27-63.

7. BRAVO, G., “Revolución y ‘Spätantike’: Problemas de Método en el Análisis de la Sociedad Tardorromana”, *Zephyrus*, XXVI-XXVII, Salamanca, 1976, pág. 445.

8. MASDEU, J. F. de, *Historia crítica de España y de la Cultura española*, t. X, Madrid, 1783-1805, pp. 34-37; FUENTE Y CONDÓN, V. de la, *España Sagrada*, t. XLIX, Madrid, 1865, pp. 80-82.

II. De 1930 a 1952: Momento que se define por la aparición de propuestas sobre las que, *a posteriori*, se desarrollarán las principales corrientes de interpretación. La historiografía soviética realizará una lectura social⁹ que trasladará E. A. Thompson, en 1952, al ámbito occidental, lo que origina un interés por su conocimiento, investigando estos movimientos e interpretando su grado de participación en el proceso que constituyó la desintegración del Imperio¹⁰. Para España, C. Sánchez Albornoz (1942) abrirá una nueva hipótesis de trabajo cuando expone la tesis “nacionalista” en relación con los movimientos independentistas de los vascones¹¹.

III. 1952-1970: En Europa oriental, se sigue trabajando en la problemática bagauda, donde destacan las aportaciones de los historiadores soviéticos a través de la *Vestnik Drevnej Istorii*¹² y, en Hungría, B. Czúth publica “Die Quellen der Geschichte der Bagauden” (1965)¹³. S. Szadeczky-Kardoss pone al día la entrada de la *R. E. P. W.* (1968), en la que proporciona un completo repertorio de fuentes que incluye tanto los textos clásicos coetáneos como otros que aluden de forma indirecta¹⁴. La importancia de ambos no deviene de sus aportaciones al conocimiento del hecho histórico, sino por la herramienta de trabajo que pusieron al servicio del investigador. Paralelamente, en la desaparecida República Democrática Alemana, se desarrollan las teorías sobre el concepto de “revolución social”, junto con toda la problemática histórica que plantea la comprensión de la “Spätantike”. En España, A. Barbero y M. Vigil publican entre 1963 y 1968 trabajos sobre los pueblos del norte de la Península desde fines del Imperio hasta la Reconquista, tratando de relacionar los conflictos sociales bajoimperiales con un proceso histórico prolongado y haciéndose eco, en cierta medida, de los planteamientos de Thompson¹⁵.

9. DMITREW, A. D., “Dvizhenie Bagaudov”, *Vestnik Drevnej Istorii*, III-IV, 1940, pp. 101-114; ÍDEM, *Bagaudas* (en ruso), Leningrado, 1943.

10. THOMPSON, E. A., “Peasant revolts in Late Roman Gaul and Spain”, *Past and Present*, 2, 1952, pp. 11-23 (trad. al castellano en: *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Madrid, 1977, pp. 61-76. Citamos por esta última).

11. La primera vez que identificó a los *bagaudæ* hispanos con los vascones fue: *En torno a los orígenes del feudalismo, III*, Mendoza, 1942, pp. 62-64; posteriormente, puntualizará la relación: *El Reino de Asturias (orígenes de la Nación Española)*, t. I, Oviedo, 1972, pp. 36-37 y 101, sin llegar a negarla.

12. KORSUNSKIJ, A. R., “Dvizhenie Bagaudov”, *Vestnik Drevnej Istorii*, 4, 1957, pp. 71-87; ÍDEM, *Gotskaja Ispanija. Ocherki social noekonomicheskoi i politicheskoi istorii*, Moscú, 1969, pp. 240-244.

13. SZADECZKY-KARDOSS, S., “Burdurellus oz utolso Bagauda vezet?”, *Antik Tanulmányok*, 2, 1955, pp. 113-130; CZÚTH, B., y SZADECZKY-KARDOSS, S., “A bagauda mozgalmak Hispániában”, *Antik Tanulmányok*, 3, 1956, pp. 175-180; ÍDEM, “Bagaudák oz Alpokban”, *Antik Tanulmányok*, 4, 1957; CZÚTH, B., “Die Quellen der Geschichte der Bagauden”, *Acta Universitatis de Attila József nominatae. Acta Antiqua et Archeologica*, IX, Szeged, 1965.

14. SEECK, O., “Bagaudæ”, *R. E. P. W. (Paulys Realencyclopädie der classischem Altertumswissenschaft / Pauly-Wisowa)*, II-2, Stuttgart, 1896, cols. 2766-2767; SZADECZKY-KARDOSS, S., “Bagaudæ”, *R. E. P. W.*, Suppl. XI, Stuttgart, 1968, cols. 346-354.

15. BARBERO, A. - VIGIL, M., “Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: Cántabros y Vascones desde finales del Imperio Romano hasta la invasión musulmana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n.º 156, Madrid, 1965, pp. 271-339; VIGIL, M. - BARBERO, A., “Algunos problemas sociales del Norte de la Península Ibérica a fines del Imperio Romano”, *Comunicaciones a la I Reunión de Historia de la Economía Antigua de la Península Ibérica, Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, n.º 5, Valencia, 1968, pp. 81-89.

IV. La década de los 70: Tiene excesiva fecundidad, principalmente en España a partir de 1974, en un ámbito relacionado con el estudio de cuestiones sociopolíticas, fenómeno que se enmarca dentro de la coyuntura histórica concreta. Como consecuencia, alguna de las hipótesis parte demasiado de apriorismos de carácter socioeconómico, dado que, como observó J. Orlandis (1977), se llega a realzar el papel que tuvieron los movimientos sociales —en concreto las revueltas de esclavos y las agitaciones campesinas— en la crisis del mundo occidental, cayendo en el exceso de considerar esos factores como los únicos que determinarán la marcha del conflicto¹⁶.

En Estados Unidos de América, C. E. Minor realizó una Tesis (1971) de los movimientos insurreccionistas y separatistas del Bajo Imperio, mientras en Salamanca G. Bravo presentaba su Memoria de Licenciatura (1974) sobre el conflicto social y revolucionario tardorromano occidental, aportando a la historiografía española referencias del nuevo concepto de revolución social¹⁷.

V. La década de los 80: Se observa una tendencia a revisar las fuentes e hipótesis, considerando nuevas vías de trabajo, dentro de un creciente interés por el Bajo Imperio. Como ha señalado G. Bravo, aparece *una preocupación por el tema del “bosque” y de la “liberación de las masas” campesinas y urbanas* en P. Dockés (1980). En España, el proceso actualizará algunas cuestiones. J. J. Sayas presenta una importante puesta al día de la Vasconia bajoimperial, matizando la tesis “nacionalista” de C. Sánchez Albornoz y retomando ideas planteadas por J. Caro Baroja. G. Bravo realiza una continuada labor de investigación con el intento de lograr una visión novedosa, introduciendo métodos de análisis textual e interpretación¹⁸.

16. ORLANDIS, J., “Bagaudia Hispánica”, *Revista de Historia del Derecho*, II, 1, Granada, 1977-1978, pp. 35-42

17. MINOR, C. E., *Brigand, Insurrectionist and Separatist Movements in Later Roman Empire*, University of Washington, Ann Arbor, 1971-1979, app. I, pp. 118-167; ÍDEM, “‘Bagaudæ’ or ‘Bacaudæ’?”, *Traditio*, n.º 31, Nueva York, 1975, pp. 318-322; BRAVO, G., *El conflicto social y revolucionario tardorromano occidental. Contribución metodológica a un problema de transición*, Salamanca, 1974; ÍDEM, “La relativa importancia de los conflictos sociales tardorromanos en relación con los diferentes esquemas de transición”, *Klio*, n.º 65, vol. 2, 1983, pp. 383-398; PASTOR, M., “Consideraciones sobre el carácter social del movimiento Bagaudico en la Galia e Hispania a fines del Imperio romano”, *Actas del Coloquio: Colonato y otras formas de dependencia no esclavistas, Memorias de Historia Antigua*, II, Oviedo, 1978, pp. 205-216; SANTOS YANGUAS, N., “Movimientos sociales en la España del bajo Imperio”, *Hispania*, n.º 145, 1980, pp. 237-269; BLÁZQUEZ, J. M.^a, “La presión fiscal en el Bajo Imperio según los escritores eclesiásticos y sus consecuencias”, *Hacienda Pública Española*, n.º 87, Madrid, 1984, pp. 37-56.

18. DOCKES, P., “Révoltes bagaudes et ensauvagement. Ou la guerre sociale en Gaule”, *Sauvages et ensauvagés*, Lyon, 1980, pp. 143-262; SAYAS, J. J., *op. cit.*, 1984, pp. 481-510; CARO BAROJA, J., *Materiales para una Historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1946; BRAVO, G., “Acta bagáudica (I): Sobre quienes eran ‘bagaudas’ y su posible identificación en los textos tardíos”, *Gerión*, n.º 2, Madrid, 1984, pp. 251-264; ÍDEM: “Las revueltas campesinas del Alto valle del Ebro a mediados del siglo V d. C. y su relación con otros conflictos sociales contemporáneos (Una revisión sobre Bagaudas)”, *Actas del I Coloquio sobre Historia de La Rioja, Cuadernos de Investigación, Historia*, t. IX, fasc. 1, Colegio Universitario, Logroño, 1983, pp. 219-230.

2. Problemática tradicional

La bagaudia hispana requiere una imparcial consideración, dado que puede caerse en una excesiva valoración, llegando a englobar en ella cuestiones que le son por completo ajenas hasta convertirla en la clave fundamental de la Hispania del siglo V d. C. En general, la historiografía ha girado en torno al tratamiento de dos cuestiones básicas: una relativa a las fuentes, insistiéndose en la escasez de testimonios y arguyéndose que los escritores antiguos apenas concedían importancia a este tipo de hechos, lo que ha transmitido un cierto pesimismo que ha condicionado la segunda cuestión: el tratamiento analítico del conflicto y su interpretación histórica.

Hasta la primera mitad del siglo XX, la historiografía española tuvo una lectura hagiográfica, en la que los bagaudas aparecían como elementos cristianos¹⁹ que se veían obligados a defenderse contra los paganos y bárbaros. Con el desarrollo de la historiografía soviética desde mediados de siglo, se planteó que fueran grupos de campesinos oprimidos, bien por la presión fiscal, bien por los abusos de los grandes propietarios, por lo que los colonos de las grandes *villae* se habrían levantado contra aquéllos, cuyo mantenedor era el Estado romano. En este análisis histórico, se presentan como un problema ligado más al sistema de explotación de la tierra que a la situación sociopolítica particular de las regiones del Imperio Occidental en que se manifestó. Esta aportación dio lugar a la constitución de dos corrientes paralelas, la denominada “teoría social” y la “nacionalista”, que, en general, han interpretado las revueltas bagáudicas en un contexto cuyos presupuestos son:

- a) Componente campesino.
- b) Revuelta rural.
- c) Una cierta cohesión ideológica relacionada con movimientos heréticos en contra de la doctrina oficial de la Iglesia.

La primera argumenta que los bagaudas del siglo III d. C. y los “llamados bagaudas” del siglo V d. C. corresponden a un único movimiento social, el del campesinado tardío, explicando el desmembramiento de Occidente a partir de su descomposición interna²⁰ y presión de los pueblos bárbaros. Establecerá una continuidad entre los conflictos propiamente bagáudicos y otra serie distinta de movimientos anteriores y contemporáneos que serán interpretados en clave de revuelta social para lograr obtener una evolución lineal e irreversible: partiendo de una revuelta aislada, Materno (186 d. C.) se pasaría a un episodio bagauda en el siglo III d. C., circunscrito al *tractus*

19. Véase, p. ej., SANZ ARTIBUCILLA, J. M., “Época Goda”, en: *Historia de la Fidelísima y vencedora Ciudad de Tarazona*, vol. I, Madrid, 1929, pp. 181-199.

20. Cfr. ROSTOVITZ, M., *Historia social y económica del Imperio Romano*, trad. española, Madrid, 1937.

Armoricanus, para, en el V d. C., producirse la eclosión en Hispania y en la Galia tras un siglo IV d. C. concebido como un prelude lleno de conflictos campesinos. Esto último no deja de ser paradójico, por cuanto que, si realizamos un acercamiento riguroso a las fuentes, no encontramos ningún tipo de referencia que pueda relacionarse directamente con los posteriores sucesos denominados como bagaudas²¹.

Igualmente, se ha llamado la atención sobre la posible relación que pudiera haber existido con alguna de las corrientes religiosas, a las que se ha visto cercanas a movimientos de carácter social, mejor conocidas, a diferencia de los bagaudas, a través de los debates suscitados por sus apologistas. Sus focos se localizarían en regiones que se han venido caracterizando por su escasa romanización, véanse la Armórica, los Alpes y los Vascones, en las que se extenderían de una forma más fácil entre estas poblaciones; fuera de las ciudades, el control imperial y del alto clero se reducía proporcionalmente al aumento de la distancia, sobre una población ajena a toda doctrina del episcopado urbano.

El conflicto se enfoca desde una perspectiva socioeconómica, consecuencia de un período de revueltas sociales por la insatisfacción de las capas bajas de la sociedad, enfrentándose al orden representado por el Imperio. Esta actitud de rebeldía tendría su mejor manifestación en la huida, indistintamente a los bárbaros o a los bagaudas²². Todo estaría dentro de la idea inicial de ver estos movimientos, que afectaron a la sociedad del Bajo Imperio, tanto en el ámbito rural como en el urbano, como uno de los causantes de la “caída” de Occidente. En Hispania, la situación debía de ser similar a la existente en otras provincias, según los defensores de la “teoría social”: una crispación que al manifestarse adquirirá tanto un carácter religioso opuesto al alto clero, priscilianismo, como de revueltas armadas, bagaudas. La muerte del obispo León de Turiaso es vista como prueba de que ambos movimientos tenían un mismo origen y combatían a una misma clase social: los *possessores*, de la cual formaba parte el episcopado urbano. El problema es la interpretación de las fuentes con que contamos para conocer y determinar las características definitorias del siglo V d. C.

La historiografía española, en la década de los años 60, recibió la “teoría social”, adaptándola al panorama científico del momento. Se buscó el desencadenante último en el indigenismo superviviente de los pueblos del norte de la Península, quienes propiciarían la revuelta de los miembros oprimidos y descontentos de la circundante sociedad romanizada. Es, por tanto, una corriente de interpretación propia, desarrollada de esta manera porque el ambiente académico no estaba dispuesto a asimilar determinadas ideas. La falta de información directa hizo que se aplicasen, sin mayor crítica y sin con-

21. Esta idea del conflicto latente fue una de las aportaciones a Occidente de THOMPSON, *op. cit.*, pág. 64, quien se remite a A. D. DMITREW, *op. cit.* En España tuvo eco en: VIGIL, M. - BARBERO, A., *op. cit.*, 1968, pp. 81 y 87-88.

22. Salviano DE MARSELLA, *De gubernatione dei*, V, 22, 37.

trastar de una forma rigurosa, planteamientos generales de todo el Occidente romano a Hispania.

La otra corriente de interpretación, “nacionalista” o vasca, considera las revueltas bagáudicas como manifestaciones de un movimiento independentista. Se trata de establecer un origen vascón, basado en “el ser propio de este pueblo”, mediante el estudio de posibles características definitorias y diferenciadoras del territorio alavés-navarro que pudieran haberlas producido, considerando los hechos a partir de la presencia de un específico factor regional en la agitación²³. La existencia de grandes propiedades por la mayoría del territorio peninsular y la ausencia de conflictos fuera de la Tarraconense le hacen considerar el factor vascón como elemento que hay que tener en cuenta²⁴. Si lo enmarcamos dentro del retroceso de la romanización iniciado en la crisis del siglo III d. C., podría preguntarse: ¿eran los únicos que cumplían los requisitos necesarios para que se diese la ecuación de términos?, ¿no había más pueblos con las mismas posibilidades?

Se ha argumentado, en relación con el “problema vascón”, un hecho crónico que durante siglos constituyó una permanente amenaza para las tierras del valle medio del Ebro. La identificación, que pretende establecer la continuidad entre unos episodios y otros, se apoya en el posterior curso de la Historia: en los siguientes siglos se dieron parecidas situaciones en las mismas regiones, con la “única” diferencia de que ya no se habla de “bagaudas”, sino de “vascones”, olvidando que las circunstancias y los condicionantes varían de gran manera en ambos. Lo mismo ocurre con la tesis “social”, que ve como precedente la revuelta de Materno en el 186 d. C. Es decir, sus planteamientos son similares, mas los parámetros que se proponen dependen bastante del enfoque histórico que se haga del movimiento bagáudico: si se les quiere ver como los antecesores de sucesos del período visigodo (correrías de los vascones) o como cenit del desarrollo lineal de una serie de hechos, una manifestación tardía dentro del Imperio. No se analiza la bagaudia desde sí misma, sino a partir de otros hechos que condicionan su interpretación, al verla como componente de un proceso más dilatado, impidiendo enfocar su estudio como algo original en sí mismo. Esta “confusión” viene dada por no haberse acercado a las fuentes de manera “directa” y con rigor, sino de forma preconcebida y “o” por natural intuición²⁵.

23. Véase: SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *op. cit.*, 1942, y 1972. Su opinión conlleva muchas ideas implícitas, amén de cuestiones subsidiarias; p. ej. no aclara la contemporaneidad o no de la expansión vasca y los bagaudas.

24. El tópico se basa en las epístolas de Paulino de Nola a Décimo Magno Ausonio a finales del siglo IV d. C. (Epíst. XXV, XXIX, XXXI, 202-238), en las que da una imagen de un pueblo escasamente romanizado, calificándolos de bárbaros conocidos por su ferocidad, tal como anteriormente reflejaron las fuentes del Alto Imperio.

25. ORLANDIS, J., *op. cit.*, 1977, pp. 41-42; J. J. SAYAS reconoce la pobreza de las fuentes para poder establecer con certeza la relación entre vascones y bagaudas: “Los vascones y la bagaudia”, *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte de Hispania*, Vitoria, 1985, pág. 189.

Por proximidad geográfica, se afirma que el episodio de los *Aracellitanorum* debía de localizarse en territorio vascón, para después argumentar, sin más consideraciones, que el suceso de *Tyriassone*, habida cuenta de su “peligrosa vecindad”, había sido obra de “una banda de vascones paganos”²⁶.

En algunos autores, la tesis “nacionalista” aparece cargada de matices sociales que parecen ser un compromiso entre ambas teorías: los vascones serían los responsables de encabezar la protesta social contra el sistema de explotación romano. Las dos parecen partir de una misma realidad: una sociedad indígena escasamente romanizada. Mientras una tiende a enfatizar su papel como liberadores de las capas más bajas y oprimidas, la otra pone de manifiesto un factor diferenciador, cuya finalidad última sería independizarse del Imperio²⁷.

Un novedoso tratamiento es su recuerdo en la Edad Media a través del antropónimo *Bacauda*, en relación con algunas leyendas sobre su carácter cristiano. De igual manera, se revisa el fenómeno a la luz de una nueva lectura de documentos, que intenta diferenciar lo bagauda en su respectivo marco analítico de la sociedad bajoimperial, lo que ha permitido plantear otros enfoques²⁸.

Bagaudas

1. Fuentes

Muchos puntos oscuros son debidos a la parquedad y laconismo de las fuentes. Debemos partir del escaso número con que disponemos para el conocimiento del siglo V d. C. en la Península Ibérica, cuya brevedad e inconexión no nos permiten saber con detalle el pensamiento de los distintos grupos sociales, las actividades económicas desarrolladas, los problemas políticos, sociales... Este hecho es tanto más grave cuanto que las más abundantes, referidas a los avatares del cristianismo y la Iglesia, ni siquiera contienen una narración coherente. Apenas ayudan a establecer diferencias entre hechos de distinta naturaleza, por lo que tienden a englobar bajo una misma denominación común tanto al agente como a los hechos resultado de sus acciones. Por esta razón, en múltiples ocasiones, la Historia de Hispania se ha homologado a la situación sociopolítica que presentaban la mayoría de las provincias occidentales.

Las fuentes sobre bagaudas merecen un desigual grado de fiabilidad para el establecimiento y posterior valoración de los hechos, lo cual no las

26. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *op. cit.*, 1972, pág. 101; ORLANDIS, J., *op. cit.*, pp. 40-41.

27. VIGIL, M. - BARBERO, A., *op. cit.*, 1968; PASTOR, M., *op. cit.*, 1978.

28. BRAVO, G., “Los bagaudas: vieja y nueva problemática”, *I Congreso peninsular de Historia Antigua*, vol. III, Santiago, 1988, pp. 191-193; SÁNCHEZ LEÓN, J. C., “Una leyenda sobre los Bagaudas cristianos en la Alta Edad Media. El nombre Bacauda en la onomástica personal Europea de los siglos VI y VII”, *Studia Historica*, vol. II-III, Salamanca, 1984-1985, pág. 300.

invalida, sino que exigen una depuración previa de apriorismos por parte del investigador. Contamos con referencias de Hidacio²⁹ y de Salviano de Marsella³⁰; posteriormente, Isidoro de Sevilla recoge en su *Historia Suevorum*³¹ la crónica de aquél.

La información que proporciona Hidacio es esquemática y puntual, carente de análisis, dado que no pretende presentar el origen y desarrollo de ningún fenómeno, sino insertar cronológicamente los acontecimientos que considera más importantes; por esta razón, no deja de entrañar riesgos cualquier intento de sacar más de lo que dice, aunque se trate de conjeturas apoyadas en otros textos o situaciones semejantes de ámbitos geográficos cercanos. Debemos señalar que con frecuencia sólo hace referencia a los actos de saqueo y crueldad cuando son realizados contra las ciudades, la aristocracia hispanorromana y la jerarquía eclesiástica; o sea, los que considera elementos esenciales del orden social y económico del Imperio³², sin lamentarse por las matanzas de quienes se encontrasen excluidos del mismo³³.

Los silencios, significativos, “se explicarían” por la reacción de la clase propietaria, la cual, al verse amenazada, ocultará en la medida de lo posible la existencia de los que pretenden destruirla, por lo que se denuncia que los supuestos bagaudas desarrollados en los siglos III a V d. C. no se hayan visto reflejados, definiendo las fuentes como insuficientes y desganadas a la hora de recoger las supuestas luchas de los oprimidos³⁴. Si algo produce extrañeza es suponer que fueran más frecuentes de lo que la documentación nos refiere. Ante tales dificultades, queda esperar y no pretender avanzar más de lo que la información disponible permite, ni dar por cerrado su estudio.

La problemática se engloba en un ambiente cultural en el que se mezclan cuestiones de índole religiosa de muy distinto matiz: el enfrentamiento

29. Hydatius Lemnicus (394-470 d. C. aprox.). Obispo de Aquæ Flaviæ. Escribió una crónica que continuaba la de Jerónimo hasta el 468 d. C.; fuente principal para la historia de Hispania: *Continuatio Chronicorum Hieronymianorum*, en: *Monumenta Germaniæ Historica*, Chron. Min., II, pp. 1-36. Su obra histórica se enmarca en la cronografía cristiana del siglo V d. C.

30. *De gubernatione dei*, en: *Monumenta Germaniæ Historica*, Auct. Ant., I.

31. En: *Monumenta Germaniæ Historica*, Chron. Min., II, pp. 241-501. Fundamental para conocer el episodio Hyd. 142, que aparece en: *Historia Suevorum*, 87, aunque, posiblemente, se pueda deber a una manipulación tal y como plantea J. C. SÁNCHEZ LEÓN, *op. cit.*, 1984-1985, pág. 300.

32. GARCÍA MORENO, L. A., “Hidacio y el ocaso del poder imperial en la Península Ibérica”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, n.º 1, Madrid, 1968, pp. 34-36; BRAVO, G., “Ciudades, obispos y conflictos sociales tardorromanos: León, obispo de Turiaso”, *Simposio nacional sobre ciudades episcopales*, Zaragoza, 1987, pág. 29.

33. Un aspecto poco investigado es la cuestión de las fuentes de información con que contó a la hora de redactar la crónica: orales, por vía de clérigos, informes recogidos por él cuando ocupó cargos administrativos, ... Además, debe tomarse en consideración si estamos ante una elaboración sistemática, es decir, año por año, o, ante una redacción final, consciente de los acontecimientos de interés.

34. THOMPSON, E. A., *op. cit.*, pp. 62-63; VIGIL, M. - BARBERO, A., *op. cit.*, 1968, pp. 81-89.

entre los cristianos, recién llegados al poder, y los llamados paganos, que acababan de perder toda influencia dentro del organigrama del Imperio. La actitud de ambos ante lo que estaba sucediendo fue bastante distinta en numerosas ocasiones. En el siglo V d. C., surgirá una viva controversia entre dichas corrientes sobre las causas de la decadencia de la sociedad y de los aparatos estatales en términos de política religiosa. La cristiana, predominante, dio lugar a que surgieran distintas interpretaciones. Agustín de Hipona defendió una esperanzada fórmula que veía cómo, tras las primeras violencias ejercidas, los bárbaros llegarían a convertirse en pacíficos y laboriosos campesinos³⁵. Otra era consecuente con las acciones más directas que padecía la población, más cruda y, posiblemente, cercana a la realidad; el mismo Hieronimo tenía un juicio negativo sobre los invasores. Los primeros serían el reflejo del deseo de lo que creían debía ocurrir, mientras que los segundos se limitarían a exponer y transmitirnos el sentir de la población.

El género hagiográfico tiene una importancia en el caso de los bagaudas hasta ahora poco estudiada: el recuerdo de éstos en algunos textos, donde lograrán sobrevivir detalles escasamente conocidos. Para comprender su transmisión de las fuentes antiguas a época medieval, es necesario un acercamiento al proceso de cristianización que sufrieron en la esfera eclesiástica desde mediados del siglo V d. C., principalmente con el ciclo de las Pasiones de san Mauricio y sus compañeros de la Legión Tebana. Es un fenómeno complejo que se gestó a partir de una interrelación de tradiciones orales, cultas y populares con las obras históricas tardorromanas que los mencionaban³⁶. Interesante apartado es la utilización en la onomástica de la Alta Edad Media del nombre *Bacauda*, en memoria de los rebeldes cristianos del Bajo Imperio. Lo más curioso es que los portadores son personas nobles y dignidades eclesiásticas, en contraste con la humildad que la historiografía contemporánea ha pretendido aplicar al término. Todas estas líneas de transmisión darán lugar al mantenimiento de la leyenda tebana, heredando una imagen, en las tradiciones escritas y populares de la Edad Media, donde los bagaudas son percibidos como *milites* cristianos³⁷.

2. Cronología

Un desarrollo cronológico del movimiento bagáudico, ya en Galia como Hispania, es el siguiente:

35. La defendieron, entre otros, Paulo OROSIO (VII, 41, 7) y Salviano DE MARSELLA (V, 21-22).

36. SÁNCHEZ LEÓN, J. C., "Los bagaudas y la circulación de Orosio en la Edad Media. El ciclo hagiográfico de la Legión Tebana", *Hispania Antiqua*, vol. XIII, Valladolid, 1986-1989, pp. 189-197.

37. GIARDINA, A., "Banditi e Santi: un aspetto del folklore gallico tra tarda antichità e medioevo", *Athenæum*, 60, fasc. III-IV, Pavía, 1983, pp. 374-389.

- (186 d. C.): Revuelta de Materno.
- (269 d. C.): Destrucción de Autum: ¿*bagaudicæ* o *batavicæ*?
- (286-288 d. C.): Primeras noticias sobre bagaudas activos en Galia.
- (407-417 d. C.): Estalla una revuelta en la Armórica.
- (407-408 d. C.): Mención de bagaudas en los Alpes.
- (408-409 d. C.): Revueltas en Britania, que se han relacionado con movimientos bagaudas³⁸.
- (435-437 d. C.): Tibattón dirige en la Armórica unas revueltas bagaudas.
- (441 d. C.): Matanza de bagaudas en la Tarraconense.
- (442 d. C.): Nueva revuelta en la Armórica.
- (443 d. C.): Derrota de los bagaudas de/en Aracelli.
- (446 d. C.): Bagaudas en la Galia derrotados por Aecio.
- (449 d. C.): Aparecen en un área bastante amplia del valle medio del Ebro. Episodio de Turiaso. Depredación de Basilio junto con Requiario, rey de los suevos, en la región de Cæsaraugusta. Saqueo de Ilerda.
- (454 d. C.): Frederico los reprime en la Tarraconense.
- (456 d. C.): ¿Bagaudas o bandidos en Braga, Gallæcia?

3. Etimología

La etimología y significado del vocablo han dado lugar a numerosos planteamientos, aunque muchas veces los autores se limiten a dar por bueno cualquiera, sin realizar ningún tipo de análisis crítico. Ya en la Antigüedad, hacia el 380 d. C., el historiador Pænius, al traducir al griego la *Historia Romana de Eutropio*, interpoló una explicación de Βακαυδας a los lectores de la parte oriental del Imperio, no familiarizados con las lenguas celtas, definiéndolos como: “τυρόννοους ἐπιχωρίους”³⁹. A final del siglo XI d. C., Sigeberto de Gembloux hacía derivar la palabra bagauda de *bachando* (vagaban en estado de frenesí báquico), *vagantes audacter* (vagabundeaban audazmente por todos lados) y *bellis audendo vacantes* (realizaban hechos guerreros atrevidos)⁴⁰.

38. THOMPSON, E. A., “Britain A.D. 406-410”, *Britannia*, VIII, 1977, pág. 318; SZADZCZYK-KARDOSS, S., *op. cit.*, 1968.

39. Cfr. PAENIUS, *Versio græca historiae Romanæ Eutropii*, IX, 20, 3; LASSANDRO, D., “Le rivolte bagaudiche nelle fonti tardo-romane e medievali: aspetti e problemi (con appendice de testi)”, *Invigilata Lucernis*, n.º 3-4, Bari, 1981-1982, pp. 91-92; BRAVO, G., “La identidad de los poseedores de la Tarraconense (Puntualizaciones sobre la teoría social)”, *II Coloquio sobre Historia de la Rioja*, Logroño, 1986, pp. 197-209, traduce como “tiranos del suelo”, más aceptable que la de “rebeldes del campo” que hallamos en otros autores, sin duda inspirados por los términos “στασιάζοντος ἀγροικικοῦ” del texto, precedentes a la interpolación

40. Cf. Sigeberto DE GEMBOUX, *De passione sanctorum Thebeorum*, I, 59-66; LASSANDRO, D., *op. cit.*, 1981-1982, pp. 98-100; SÁNCHEZ LEÓN, J. C., *op. cit.*, 1984-1985, pp. 291-303. El principal autor que se ha ocupado de la figura de Sigeberto ha sido: C. E. MINOR, *op. cit.*, 1975, pág. 319.

La opinión más extendida es que bagauda tiene una etimología celta, del radical **baga* (= guerra) y el sufijo *-aud* (o el gálico *-auda*) para formar bagauda (= guerrero). El posterior uso alternativo de *bag-* / *bac-* entra en relación con la sonorización de la oclusiva sorda intervocálica. Por mención específica de las fuentes, parece ser el nombre que los insurrectos galos se daban a sí mismos⁴¹.

4. Denominaciones en las fuentes y composición

Las menciones a bagaudas en la Galia, tanto de finales del siglo III d. C. como del siglo V d. C., presentan una serie de calificativos cuando designan a estos grupos o las gentes de que estaban compuestos⁴², incidiendo en un carácter rural⁴³. Las correspondientes interpretaciones sociales han realizado un análisis conjunto de ambos momentos, sin llegar a preocuparse de las posibles transformaciones sociopolíticas del Imperio en el intervalo de tiempo que media y que debe de haber modificado el sentido originario del movimiento⁴⁴.

Para la Península Ibérica, el laconismo de Hidacio nos impide conocer su composición, dado que nos refiere sólo el momento de su represión por las autoridades romanas, sin mención alguna al carácter del mismo. Se ha intentado partir de su localización en zonas conocidas por haber sufrido un amplio desarrollo de la gran propiedad; así, los defensores de la “teoría social” han tendido a aplicar al ámbito hispano caracteres similares a los utilizados para definir la situación sociopolítica en otras partes de Occidente: grandes masas de población integradas en el sistema de explotación del latifundio como caldo de cultivo que propiciaría y fortalecería el desarrollo de las revueltas bagaudas, una protesta social protagonizada por campesinos empobrecidos, colonos, libertos, esclavos y otros elementos marginados. La tesis “nacionalista” intentó explicar su composición partiendo de un hecho diferenciador: al ser los presupuestos socioeconómicos los mismos en la Tarraconense que en otras partes de Hispania, la respuesta pudiera encontrarse en los vascones como elemento que podría llegar a caracterizarlo, aunque esta relación carece de fundamento sólido, dado que Hidacio no hace mención a denominación étnica alguna.

41. EUTROPIO, *Breviarium ab urbe condita*, 9, XX, 3; JERÓNIMO, *Chronica*, 286-288, 4; entraría en relación con lo que se ha venido en denominar “renacimiento céltico”, cf. BRAVO, G., *op. cit.*, 1984, pp. 262-263.

42. “*Ignari agricolæ*”, panegírico de MAXIMIANO, *Paneg. Lat.*, X (II), 4, 3; “*agrestium ac latronum*”, Aurelio VÍCTOR, *Liber de Cæsaribus*, XXXIX, 17-20; “*rusticanorum*”, OROSIO, *Adversum paganos libri septem*, VII, 25, 2; “*rustici*”, JERÓNIMO, *Chronica*, a. 2303; “*servitia*”, *Chronica Gallica*, 117.

43. Esta coincidencia ha servido de base a los partidarios de la “teoría social”; cf. Rutilio NAMANCIANO, *De reditu suo*, I, 207-216; THOMPSON no niega la colaboración de otros sectores de la sociedad: *Chronica Gallica*, 133; incluso, se han interpretado como bagaudas revueltas acaecidas en ambientes urbanos: Paulino DE PELLA, *Eucharisticus*, 340. También actos de bandidaje han sido asimilados sin ningún reparo.

44. BRAVO, G., *op. cit.*, 1984, pp. 255-256.

Cualquier elucubración sobre la composición o las categorías sociales que los integrasen no debe ser más que una mera hipótesis de trabajo, dado que ni Hidacio ni Salviano especifican nada. La cuestión debe plantearse para deducir el porqué del uso del término *bacaudæ*.

5. ¿Antecedentes?: Materno y los movimientos del siglo III d. C.

La “teoría social”, tras reconocer que el término *Bacaudæ* no fue usado hasta finales del siglo III d. C., plantea que el fenómeno que designa ya se habría producido en la primera revuelta gala e hispana, tal y como es interpretada la información de Herodiano sobre Materno⁴⁵, enfatizándose la respuesta que su rebeldía logró; de ahí se generaliza que le siguieron los oprimidos: era el prólogo de los *Bacaudæ*. Parece claro que la zona en la que se centraron sus acciones fue principalmente la Galia, aunque la fuente exagere lo que nos refiere: todo el territorio céltico e Hispania fue arrasado y las grandes ciudades destruidas, lo que ha servido para asignarles una capacidad de actuación exagerada⁴⁶. Su existencia sólo puede entenderse como un hecho aislado en un momento muy determinado y en unas circunstancias precisas, porque de forma inmediata se pondría en marcha toda la maquinaria bélica del Imperio para sofocarla⁴⁷.

Para Hispania, es difícil fijar su localización, alcance y duración. J. Arce ha denunciado cómo en la bibliografía española hay, principalmente, una especie de “confusionismo” y una falta de rigor en el análisis directo de las fuentes, dado que algunas interpretaciones parecen usarlas más para demostrar que para describir. Sin citarlo, se queja de cómo muchas de las hipótesis de trabajo han dependido en gran medida del planteamiento realizado por Thompson, quien no trató el episodio con objetividad, utilizándolo para explicar o justificar, entre otras cosas, revueltas sociales inexistentes o con un carácter limitado. En Hispania debería enmarcarse en un marco cronológico mucho más amplio, del 145 al 197 d. C., en los cuales se puede hablar de preludio de “una crisis”, encajado en una coyuntura difícil, por lo que pretender asignarle un componente estrictamente social precursor de la Bagauda es no valorar las diferentes situaciones en las que ambos hechos se dan y por tanto no se pueden realizar interrelaciones entre fenómenos tan distantes.

45. Es la fuente exclusiva sobre el episodio, por lo que se ha dudado de la existencia histórica del mismo. THOMPSON, *op. cit.*, pp. 63-67; ARCE, J., “Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d. C.”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. LIV, n.º 143-144, Madrid, 1981, pp. 111-113.

46. Aun pasando por alto que la mayoría de las ciudades, donde aún se concentraba la riqueza, no se fortificaron hasta el final de la Anarquía Militar (BALIL, A., 1960) y no haría falta una gran ofensiva para poder saquearlas, el asignarles un control del territorio es suponer una organización interna de la que carecerían.

47. THOMPSON, *op. cit.*, pág. 65, recoge unos desórdenes a comienzos del siglo III d. C. que necesitaron de cuatro legiones para su represión.

El movimiento conocido en la historiografía como Bagauda surge por primera vez denominado bajo este término cerca del 283-284 d. C., en la Galia, en una zona que había sufrido las calamidades del siglo III d. C.⁴⁸. El emperador Carino, ocupado con los bárbaros, vio cómo una parte de la población del Imperio se levantaba en armas; ¿contra qué?, no lo sabemos⁴⁹. Una vez nombrado César en el 286 d. C., Maximiano sofocó a los bagaudas, dirigidos por Aeliano y Amando, en lo que tuvo éxito tras el episodio de la legión tebana, que, capitaneada por san Mauricio, según una extendida tradición, se sublevó antes de combatir a los cristianos. Las fuentes nos informan pobremente, escatimando datos que nos puedan ayudar a conocer las características que definieron este conflicto. Contamos, de forma exclusiva, con noticias proporcionadas por panegiristas, que deben ser tomados con precaución por las licencias poéticas que se permiten, incluso en el momento de hablar de los bagaudas y de su “ejército” de agricultores y pastores.

6. Bagaudas, siglo V d. C.: en Galia

De nuevo son mencionados en la primera mitad del siglo V d. C. tanto en la zona de los Alpes como en Galia, principalmente en el llamado *Tractus Armoricanus*, área que se extendía desde la desembocadura del Loira a la del Sena⁵⁰. En el 407 d. C., estalló la mayor y más prolongada revuelta conocida, pues no se sofocó hasta el 417 d. C. Aparece en un momento en el que la administración romana estaba paralizada por las invasiones y las usurpaciones. Aquí mismo, Tibattón lideró el movimiento del 435-437 d. C., que volvería a resurgir en el 442 d. C. Estos grupos eran dirigidos por jefes carismáticos a quienes se denomina *principem rebellionis*. Se ha discutido mucho si los bagaudas de la Armórica alcanzaron en esta época un estado de independencia virtual debida a una falta de respuesta por parte de la autoridad central del Imperio.

48. Algunos autores ven en la devastación de la ciudad de Autum, hacia el 269 d. C., su primera manifestación. Aparece recogido en los panegíricos de EUMENIO en honor de Maximiano (298 d. C.) y de Constantino (312 d. C.). Vid. *Pang. Lat.* IV (9), 4, 1-2; *Pang. Lat.* VIII (5), 4, 2. En el primero dice *Latrocinio Batavicae*, pero casi todos los editores han corregido por *Bagaudicae*, tras la rectificación realizada por el humanista Giusto Lipsio en 1581; sin embargo, debe considerarse la acción de auxiliares bátavos, no de bagaudas.

49. Las principales fuentes coetáneas son: *Pang. Lat.* II (10), 4, 3; *Pang. Lat.* III (11), 5, 3; *Pang. Lat.* VI (7), 8, 3; *Pang. Lat.* X (2), 4, 4. Dentro de los autores tardorromanos destacan EUTROPIO, *Breviarium ab urbe condita*, Liber 9, XX, 3; Aurelio VÍCTOR, *Liber de Cæsaribus*, XXXIX, 17; OROSIO, *Historiarum adversum paganos libri septem*, VII, 25, 2; JERÓNIMO, *Chronica*, 286-288.

50. Véase para este periodo: Rutilio NAMANCIANO, *De reditu suo*, I, 207-216; MEROBAUDES, *Pang. Lat.*, II, B; Salviano DE MARSELLA, *De gubernatione dei*, V, 21-22; SIDONIO, *Carmina*, VII, 247; *Chronica Gallica*, 117-119/133/443. Algunos autores altomedievales hacen mención del episodio: ZOSIMO, *Nova historia*, VI, 5, 3/VI, 6, 1; Juan DE ANTIOQUÍA, *Fragmenta*, 201, 3; *Vita Germani*, XXVIII, XL.

En el mismo período, en los Alpes, se producen una serie de invasiones bárbaras y, en consecuencia, se ha interpretado que debió de crear una excelente oportunidad para que los elementos insatisfechos del Imperio pudieran escapar a las montañas. En este contexto, aparecieron activos grupos denominados como bagaudas, a los que se habrían unido esclavos y una multitud de desertores. A fines del 407 y comienzos del 408 d. C. tenían tanta fuerza que el godo Sarus, puesto al mando de un ejército imperial, les tuvo que ceder la totalidad de sus prisioneros para poder atravesar los pasos alpinos⁵¹. Sobre su erradicación no nos informan las fuentes; se ha pensado que Merobaudes pudo haberlos combatido⁵².

7. Bagaudas, siglo V d. C.: en Hispania

En Hispania, tenemos noticias sobre el fenómeno bagáudico en la primera mitad del siglo V d. C. en la Tarraconense. Las fuentes se limitan a mencionar las acciones más significativas o las ocasiones en que son reprimidos. Es verosímil suponer que tuviesen un desarrollo anterior a la fecha en que se les menciona, pero no como consecuencia directa de los movimientos de la Galia⁵³. Su efervescencia aparece entre los años 441-454 d. C., período que no incluiría su gestación ni las causas que lo motivaron, sean cuales fueran.

Thompson exagera su capacidad y potencial al referir que el Imperio enviara a Flavio Asturio, en el 441 d. C., quien realiza una campaña en la que perecieron numerosos bagaudas⁵⁴. Quizás deba interpretarse como la única respuesta que en aquel momento se podía dar al problema, pensando que el Imperio no contaría con la suficiente capacidad como para tener fragmentado el ejército por todo el Occidente. J. Arce ve explicable que se enviaran contingentes a reprimir cualquier tipo de conflictos que se diese en Hispania, porque se hallaría totalmente desprovista de tropas con que dar respuesta e impedir la propagación y extensión de los mismos⁵⁵. Este interés del poder imperial devenía de lo que la Bética, Cartaginense y Tarraconense podían continuar ofreciendo. El movimiento bagáudico pudo desarrollarse por la ausencia de tropas que pudieran ejercer una inmediata acción.

51. ZOSIMO, VI, 2, 5; SZÁDECZKY-KARDOSS, S., *op. cit.*, 1968.

52. DESSAU, H., *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlín, 1892-1916, n.º 2950; localizada en la zona de los Alpes, contiene la alusión a la sofocación de una revuelta por parte de Merobaudes. No especifica su carácter, pero se ha establecido la posible relación con los bagaudas.

53. VIGIL, M. - BARBERO, A., *op. cit.*, 1968, pág. 84; BLÁZQUEZ, J. M.^a, "Rechazo y asimilación de la cultura romana en Hispania (siglos IV-V)", *Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien (Travaux du VI^e Congrès International d'Études Classiques)*, Bucarest-Paris, 1976, pág. 85.

54. HIDACIO, *Chronica*, 125.

55. ARCE, J., *op. cit.*, 1981.

M. Vigil y A. Barbero deducen que la importancia de los bagaudas en la Tarraconense debió de ser tan grande y la seguridad de los propietarios y administración romana encontrarse en tal peligro que Valentiniano III se vio obligado a enviar contra ellos a dos militares, de forma sucesiva, con el cargo de *magister utriusque militiae*. Analizando las fuentes y razones por las que hubo dos generales consecutivamente se comprende que el cambio no fue porque el primero fracasara en su empresa, sino que se trató de un mero “cambio administrativo”.

En el 443 d. C.⁵⁶, el poeta de origen hispano Merobaudes vuelve a intervenir para quebrantar una “insolencia” de los bagaudas de/en *Aracellitanorum*. Si en la primera referencia aparecen localizados de forma genérica en la Tarraconense, de la segunda podríamos inferir que su actividad se había circunscrito a la zona central de la misma⁵⁷. Ambos episodios se dieron de una forma consecutiva, por lo que en la visión sobre los bagaudas observamos cómo se produce una reducción drástica de su radio de actuación. Si partimos de ver en la primera noticia un hecho generalizado que se extiende a toda la Provincia, donde se produce el contacto, podemos comprender cómo, tras la intervención de los contingentes militares enviados por el Imperio, su “campo de operaciones” se tiene que restringir, en un progresivo retroceso a lo largo del corredor del valle del Ebro.

La información de Hidacio no ofrece precisiones geográficas ni menciona etnia ni entidad administrativa a la que pudieran pertenecer estos *Aracellitanorum Bacaudarum*. La investigación ha buscado, siguiendo una corriente plurisecular, a veces obsesiva, la identificación con algún lugar del “solar patrio”. Para ello se intenta ver en la referencia una relación con otras fuentes corográficas:

- *Aracellium oppidum*, citado en: Floro (II, 33, 50).
- *Oppidum Racilium*, en: Orosio (VI, 21, 5).
- *Aracellitani*, mencionados por Plinio (III, 24)⁵⁸.
- *Aracæli*, del: *Itinerario* de Antonino (455, 3, A).

En principio, por razón de semejanza homofónica, cualquiera de ellos podría guardar relación con los *Aracellitanorum Bacaudarum*. Sin embargo la ecuación ha sido reducida, no se sabe muy bien con qué argumentos ni saltos diacrónicos, identificando como iguales los lugares mencionados por Floro/Orosio y Plinio/Itinerario. Si la primera conjetura, que localiza el teatro de

56. HIDACIO, *Chron.*, 128.

57. ESCRIBANO PAÑO, M.^a V., sub vox “Bagaudas”, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, t. II, Zaragoza, 1980, pp. 358-359; ÍDEM, “Acontecimientos de los siglos V, VI y VII”, *Atlas de Prehistoria y Arqueología aragonesas, I*, Zaragoza, 1980, pp. 288-291; ÍDEM, “La Antigüedad tardía: aspectos políticos”, *Atlas de Historia de Aragón*, Zaragoza, 1991, n.º 18-2.9.1.

58. Pertenecientes al Convento Jurídico Cæsaraugustano, con *status* de estipendiarios; SANCHO ROCHER, L., *El Convento Jurídico Cæsaraugustano*, Zaragoza 1981, pp. 67-68.

operaciones en Aradillos (Cantabria), ha sido descartada, la segunda, Huarte-Araquil (Navarra), se ha visto replanteada con la incorporación a la historiografía del despoblado de Araciel, en el término municipal de Corella. Aun aceptando este aserto, quedaría por comprobar y demostrar cuál de las dos localidades fue el escenario⁵⁹.

Varios investigadores opinan que fueron derrotados los de Aracelli en un lugar próximo a Pompælo, en el país de los vascones, y cuyo nombre se habría conservado en el río Araquil. Sería visto como uno de los focos más importantes de los bagaudas en Hispania, abocando a darle un carácter vascón al fenómeno. Sin olvidar que son reprimidos no en cuanto propiamente vascones sino en cuanto bagaudas.

Es interesante establecer la diferencia entre entender que fueron derrotados en Aracelli o que fueron derrotados los bagaudas aracellitanos. Si partimos de la primera postura se debería estudiar la razón de por qué se dio esta relación entre los bagaudas y "Araceli". En el caso de tomar opción por la segunda, se plantean dos cuestiones: por un lado, la relación ya enunciada, y por otro, separar el etnónimo con el que son denominados del lugar en el que hipotéticamente hubieran combatido éstos y las tropas romanas mandadas por Merobaudes.

De admitir que nos encontramos ante el lugar donde se enfrentaron, se debería realizar una estructuración del asunto: el topónimo no sabemos si corresponde a una comunidad urbana, rural o una *villæ*, enmarcándolo en el contexto socioeconómico del Bajo Imperio, en que se produce un desplazamiento del poder, tanto económico como político, desde las ciudades hacia éstas. Hasta ahora, la historiografía se ha preocupado de buscar un asentamiento urbano, sin darse cuenta de la realidad política y social en que aparece.

7.1. Basilio y el obispo León

En el año 449 d. C., se produce el episodio de Basilio y de León, obis-

59. MASDEU, J. F., *op. cit.*, pág. 33; TRAGGIA, J., *Aparato a la Historia eclesiástica de Aragón*, Madrid, 1791-1792, pág.101; MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. II, Madrid, 1845-1850, pág. 373; GIL Y GIL, P., *Divisiones geográficas de España, sus provincias y conventos jurídicos, sus colonias y municipios durante la dominación romana*, Madrid, 1862, pág. 66; BLÁZQUEZ, A. - SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., "Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n.º 15, Madrid, 1918, pp. 2-8; ORLANDIS, J., *Zaragoza visigótica*, Lección inaugural del Curso Académico MCMLXVIII-MCMLXXIX, Zaragoza, 1968, pág. 12; ÍDEM, *op. cit.*, 1977, pp. 40-41; LACARRA, J. M.ª, *Historia política del Reino de Navarra*, Pamplona, 1972, pág. 21; SAYAS, J. J., *op. cit.*, 1984, pp. 498-499; ÍDEM, *op. cit.*, 1985, pp. 203-213; PEREX, M. J., "En torno a la localización de Aracilus (Navarra)", *Hispania Antiqua*, vol. XIV, Valladolid, 1990, pp. 135-137; ARIÑO, E. - NÚÑEZ, J., "La organización de la Red viaria en torno a Ilurcis-Graccurris", *Simposio: La red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, 1990, pp. 257-258; IGLESIAS J. M. - MÚÑIZ, J. A., "Aportaciones al análisis topográfico y tipológico de la vía Iulobriga-Portus Blendium", *Simposio: La red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, 1990, pág. 278.

po de *Tyriassone*⁶⁰. Éste es analizado, no sin problemas en su correcta comprensión histórica, desde distintos puntos de vista, pero en todos se viene a coincidir en que ambos sucesos, el de Turiaso y la posterior depredación de Basilio con Requiario, corresponden a dos acciones relativas a bagaudas, la una registrada de forma directa y la otra aludida indirectamente.

En el primero, la relación entre las diversas partes del texto no está del todo clara y la trabazón interna de las mismas no es suficientemente explícita como para que no dejen de surgir dudas en el momento de interpretarlo. La historiografía, fiel a Thompson, sigue la línea de verlo como la congregación de bagaudas comandados por Basilio en Turiaso, donde darían muerte a un contingente de “foederati” y al obispo de la ciudad. J. M.^a Blázquez ve en este episodio una manifestación del “carácter antieclesiástico” (sic) de los bagaudas, ya que éstos “no respetaron el derecho de asilo en la iglesia”⁶¹ y asesinaron a los allí acogidos y al propio León. Esto contrasta con la creación en aquellos momentos de la leyenda cristiana que relacionaba la Bagaudia con la Legión Tebana.

Debemos tener en cuenta el papel que desempeñaron los obispos hispanos como organizadores de la “resistencia” urbana frente a las invasiones; una parte de éstos habían cubierto el vacío de poder dejado por la autoridad militar y civil. Las “iglesias” se convirtieron en lugares de refugio para la población, donde acudirían en situaciones extremas, por lo que se podría entender que cuando las fuentes nos dan a conocer matanzas se den generalmente en ellas.

La interpretación de la muerte del obispo León entra dentro del problema que presenta el texto de Hidacio, en clara conexión con algunos interrogantes: ¿por qué estaban, los federados/bagaudas reunidos o no con el obispo? A la hora de acercarse al homicidio, se puede llegar a plantear un hecho fortuito, porque si Hidacio hubiese querido cargar con la responsabilidad de la misma a alguno de los grupos que debieron de protagonizarla sólo hubiera tenido que referirlo; pero no concretó la culpabilidad. Siempre queda el recurso de intentar hacer las cosas algo más sencillas para poder llegar a captar el posible sentido de las mismas. Seguramente, jugó algún papel importante, pero nuestro cronista tiene una clara tendencia a no dar más detalles.

Tras este suceso de Turiaso, el mismo Basilio, en compañía de Requiario, devastó la *Cæsaraugustanam regionem* y tomó parte en el saqueo de Ilerda, donde hicieron “muchos prisioneros”⁶². El problema surge cuando, tras ofrecernos precisiones geográficas sobre los campos de actuación, la atribución de los hechos a los bagaudas no se basa en una mención específica a los mismos, sino tan sólo en el hecho de que sea un personaje denominado Basilio quien acompaña al rey de los suevos en sus “correrías”.

60. HIDACIO, *Chron.*, 141-142.

61. BLÁZQUEZ, J. M.^a, *op. cit.*, 1976, pág. 86.

62. VIGIL, M. - BARBERO, A., *op. cit.*, 1968; BLÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, 1976; SAYAS, J. J., *op. cit.*, 1985; THOMPSON, E. A., *op. cit.*, 1952.

La figura de Basilio ha planteado discrepancias a la hora de definir el papel que pudo desempeñar y su relación con los bagaudas, ya sean cordiales o no. Se le ha considerado bien como general romano que los combate, bien como un general de Requiario, bien como jefe de los bagaudas o como un jefe godo. Entre las posibilidades antes señaladas, las dos primeras han tenido un seguimiento menor e, incluso, alguna de ellas ha sido totalmente descartada. La última de ellas, la que considera a Basilio como un general godo, se apoya en un pasaje de Isidoro que sigue con bastante fidelidad el texto de Hidacio⁶³. En él, los movimientos suevos no se hicieron con el apoyo de los bagaudas, sino con el de los godos, en consonancia con la política de amistad en favor de estos últimos y en detrimento de los intereses romanos en Hispania.

Todas las ciudades citadas estaban en la cuenca del Ebro: "Aracelli", Turiaso, Ilerda y Cæsaraugusta. Por la correspondencia entre Paulino, el futuro obispo de Nola, y Décimo Magno Ausonio conocemos interesantes referencias sobre ciudades a finales del siglo IV d. C.⁶⁴, unos sesenta años antes de los dramáticos acontecimientos descritos. Excepto Cæsaraugusta, ciudad próspera, los otros centros urbanos citados, Calagurris y Bilbilis, estaban en plena decadencia y lo mismo sucedía con Ilerda, coincidiendo las referencias con el futuro escenario de acontecimientos relacionados con los bagaudas. Sucede que tras la crisis del siglo III d. C. se da un cambio selectivo, revalorizando la importancia de las que lograron subsistir⁶⁵.

En el 454 d. C., se produce el último contacto entre bagaudas y tropas romanas, en este caso contingentes de visigodos federados *ex auctoritate Romana* bajo el mando del hermano del rey Teodorico, Frederico, como consecuencia de las buenas relaciones que ambos mantenían en estos momentos⁶⁶. La represión debió de ser suficientemente completa y efectiva como para que no vuelvan los bagaudas a ser citados en las fuentes.

Con estas informaciones se podría concretar que el área donde se manifiestan las "revueltas bagaudas" nuevamente se circunscribe al valle medio del Ebro. Pero realmente no estamos hablando de la extensión de una rebelión o de un conflicto social, sino de los movimientos de un grupo armado por el interior de la provincia Tarraconense.

Partiendo de Hidacio, se han relacionado acciones concretas, que sería preciso analizar para ver si responden en su raíz y mismas motivaciones con las denominadas como bagaudas. La pobreza de información da pie a estas

63. SAYAS, J. J., *op. cit.*, 1985, pp. 218-221; SÁNCHEZ LEÓN, J. C., *op. cit.*, 1984-85, pp. 229-301.

64. *Epíst.* XXV, XXIX, XXXI, 202-238.; FATÁS, G., "Lo que el mundo antiguo escribió sobre Cæsaraugusta", *Cuadernos de Zaragoza*, n.º 15, Zaragoza, 1977; ÍDEM, "La Antigüedad cristiana en el Aragón romano", *Museo de Zaragoza, Boletín*, n.º 1, Zaragoza, 1982, pp. 177-219; GARCÍA IGLESIAS, L., *Zaragoza, ciudad visigoda*, Zaragoza, 1979

65. BRAVO, G., *op. cit.*, 1987, pág. 26.

66. HIDACIO, *Chron.*, 158.

atribuciones, pero debe dejarse claro que es puramente conjetural. Uno de estos casos, de valoración problemática, es el saqueo de Braga en 456 d. C.⁶⁷ Su actuación en zona rural y la utilización del término *latrocinatum* han llevado a verlo como una referencia a los bagaudas, estableciéndose relaciones y retomando el exponente de su operatividad como una ampliación de su campo de actuación desde el valle del Ebro a la *Gallæcia*. Mejor, debería relacionarse con la coyuntura política en que se produce: la expedición de Teodorico II en 455-457 d. C. contra las depredaciones con que Requiario sometía a la población de las tres provincias aún controladas por el poder imperial. Para J. J. Sayas, el marco geográfico y la fecha tardía no permiten atribuirles el episodio; amén de que J. Orlandis, acertadamente, opina que si Hidacio no los nombra será porque no lo considera tal⁶⁸.

Notas finales

Sorprende ver cómo una problemática en la que se argumenta una escasez de fuentes ha podido producir un número cuantioso de trabajos de investigación, si bien en algunos autores sus planteamientos no han pasado de ser meras transposiciones de obras publicadas en el extranjero. Esta dependencia es de tal grado que prácticamente hasta casi hace quince años se carecía de unas hipótesis de trabajo a desarrollar.

Actualmente, se va produciendo un metódico proceso de acercamiento a las fuentes, para poder valorar con mayor exactitud lo que puedan aportar. La transmisión historiográfica de éstas y el análisis de las leyendas cristianas pueden dar frutos interesantes y a la vez plantear nuevos puntos de vista; la onomástica altomedieval en los altos cargos eclesiásticos de distintas partes de Occidente, quizá, ayude a dismantelar viejas y desfasadas teorías. Hasta ahora, los resultados han sido escasos, dado que todavía existe una marcada reticencia a desprenderse de los tópicos que han venido condicionando el asunto.

Nuestra postura ha intentado ser reflexiva, porque mientras sigan teniéndose en cuenta no se producirá el nuevo planteamiento que está solicitando el conflicto. La investigación debe ser cautelosa, desprenderse de “manidos clichés”. Deben encontrarse hipótesis que salgan desde las mismas fuentes, sin perder el horizonte de otro tipo de información, y no buscar confirmaciones a esquemas previos. Es necesaria la solución a distintos interrogantes: ¿cómo podemos llegar a saber quiénes eran sus componentes?, ¿por qué se ha considerado al “campesinado” como único grupo potencialmente capaz de protagonizarlo?, ¿por qué, dado el tratamiento casi monográfico de las fuentes en señalar choques armados, no pensar en la posibilidad de que para Hispania se estuviera hablando de contingentes al servicio de alguna clase de interés...?

In memoriam Antonio Durán Gudiol [†].

67. HIDACIO, *Chron.*, 179.

68. SAYAS, J. J., *op. cit.*, 1985, pág. 193; ORLANDIS, J., *op. cit.*, 1977, pág. 37.